

Bebés con huella digital

Cuatro de cada cinco niños menores de dos años tienen presencia en Internet y en las redes sociales

Las redes sociales son un enorme álbum de fotos que no para de crecer. Cada día, se comparten 5,7 millones de imágenes, según un estudio publicado por Samsung en 2013. Muchas de esas instantáneas son retratos de bebés y niños, subidas a la web por sus padres para compartir con sus seres queridos la alegría y el orgullo que sus pequeños les generan. Un fin positivo, pero no exento de riesgos.

Por ello, conviene conocer ciertos aspectos sobre esta huella digital que, para muchos pequeños, comienza incluso antes de nacer. Y también los riesgos de compartir instantáneas de menores en la Red.

La huella

Un episodio de la serie británica "Black Mirror" fantasea con la inquietante posibilidad de que, en un

futuro, existan empresas capaces de usar la información que deja una persona en las redes sociales para, a su muerte, poder prolongar su vida virtual y permitir que sus perfiles sigan actualizándose e interactuando con otros usuarios. Si se tiene en cuenta la cantidad de datos que, cada minuto, se vuelcan en Internet, no parece una idea tan descabellada.

Muchos de los niños que han nacido en los últimos años tienen buena parte de su vida registrada en Inter-

net. En 2010, la empresa checa AVG, especialista en antivirus y seguridad informática, elaboró un informe con datos procedentes de una decena de países, entre ellos, España. Los resultados arrojaron que casi el 82% de los menores tienen una huella digital (es decir, sus datos están en Internet) antes de cumplir los dos años de edad.

Según el análisis, en la Red, hay información de uno de cada tres bebés a las pocas semanas de su nacimiento. Incluso el 23% de ellos está expuesto en la Web antes de nacer, ya que sus padres publican las ecografías durante el embarazo. Y es posible llegar más lejos aún: hasta el 5% de los menores de dos años ya cuentan con su propio perfil en alguna red social.

Los riesgos

Por tanto, publicar fotos de los niños en las redes sociales es una práctica tan habitual, que resulta muy sencillo perder de vista los peligros que se derivan de ella.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que, al divulgar una imagen, se expone la intimidad del pequeño sin su consentimiento. Es

posible que la mayoría de las instantáneas no representen ningún problema, pero no se puede descartar que, en el futuro, puedan generar en el menor un disgusto.

La guía para padres "Manteniendo a sus niños seguros en Internet", editada por la asociación Protégeles, resalta que los niños deben comprender que su fotografía es una parte integral de su privacidad y que las imágenes digitales son muy poderosas. "Son fácilmente circulables y manipulables y son muy difíciles de borrar una vez que han sido enviadas a través de un ordenador o un teléfono móvil. Podrían quedar en la Red para siempre".

Pero corren el mismo peligro también cuando son sus padres quienes suben sus fotos. Existe el riesgo de llevarse más que un disgusto. Las instantáneas del menor pueden ser utilizadas para prácticas como el ciberacoso (también conocido como *cyberbullying*) o el *morphing*, que consiste en hacer una fotografía y editarla a través de algún programa de tratamiento de imágenes; de esta forma, se puede incluir a cualquier persona -incluso niños, por supuesto- en escenas desagradables (vergonzantes, sexuales, etc.).

Si bien las redes sociales permiten configurar las condiciones de privacidad de los datos que se introduzcan en ellas, es importante tener presente la norma de seguridad más importante: si una foto es privada y se quiere estar seguro de que no dejará de serlo en el futuro, lo mejor es no publicarla en Internet. Una vez publicada, es imposible estar seguros de que no la tendrá otra persona.

+ www.consumer.es



CONSEJOS PARA GESTIONAR LAS FOTOS DE LOS NIÑOS EN LAS REDES SOCIALES

En el momento de publicar imágenes de un bebé en las redes sociales, es conveniente tener en cuenta una serie de consejos:

- **Ajustar las condiciones de privacidad para que solo los "amigos" o contactos vean las publicaciones.** Si es posible, limitarlo aún más, para que no todos los contactos puedan acceder a las imágenes, sino solo los que se elijan de forma específica (familiares, amigos, conocidos de real confianza, etc.). Facebook, la más popular de las redes, permite corroborar cómo ve un perfil cualquier otra persona, sea un contacto o no. Para ello, hay que ir a "Configuración", buscar allí la opción "Biografía y etiquetado" y, luego, el enlace que pone "¿Quién puede ver contenido en mi biografía? Ver cómo".
- **Evitar publicar fotos en alta definición o del rostro del niño en primer plano, ya que ofrecen mayores posibilidades para las alteraciones y los usos indebidos.**
- **No publicar fotos del menor desnudo o con muecas o gestos raros.** Estas imágenes a menudo son tomadas para la creación de "memes", imágenes graciosas que se viralizan en la web y que dan a su protagonista una indeseable popularidad.
- **Omitir los datos personales precisos, desde su nombre completo hasta la dirección donde vive, por dónde lo sacan de paseo, etc.** Conviene prestar atención incluso a datos que, a veces, aparecen en segundo plano, como letreros, matrículas de coches, monumentos, etc.
- **Exigir a familiares, amigos y conocidos que nunca publiquen una foto del pequeño sin antes consultarlo con los padres.**
- **No abusar.** Si finalmente se desea publicar una imagen del niño, conviene que no sean demasiadas. Y se debe predicar con el ejemplo, es decir, que los padres no expongan al menor en formas en las que no les gustaría que los expusieran a ellos.

■ Al divulgar una imagen, se expone la intimidad del menor sin su consentimiento e incluso existe el riesgo de que se use para prácticas como el ciberacoso o el *morphing*

